Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 – (4400) Salta

Salta, 23 de Marzo 2011

RES. N° 049/11

V I S T O:

La nota elevada por el Cr. Carlos Darío Torres, designado por Resolución 1287/10, como Coordinador del Curso de Apoyo 2011 en esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1103/10, se aprueba la implementación CIU 2011 en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, y, que en su parte expositiva expresa:

..."en caso de esta Unidad Académica, la propuesta del CIU, tiende a lograr una adecuada inserción de los postulantes a la vida universitaria, centrando los esfuerzos en las áreas de Matemática e Introducción a las Ciencias Económicas..."

Que en el mes de Febrero del corriente año, para el inicio del curso, era necesaria, la distribución de la Cartilla de Matemática..

Que la Prof. Ing. Carolina Noemí Collivadino, Coordinadora CIU 2011 de la Sede Sur, cedió a esta Facultad la Cartilla de Matemáticas de su autoría.

Que el Cr. Torres solicita se emita acto administrativo, mediante el cual se agradezca a la Profesora Collivadino su predisposición y colaboración.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 02 – 11 de fecha 15/03/11.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E

Artículo 1°.- Agradecer a la Profesora Ing. Carolina Noemí Collivadino la colaboración prestada, en relación a la Cartilla de Matemáticas en el marco del CIU 2011 de esta Facultad.

Artículo 2°.- Publíquese, regístrese y archívese.

Amy/ag.

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaria As. Académicos y de Investigación

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - U.N.Sa.

Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO